



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO PERIODO 2019-2023

Nº. 30 del 9 de agosto del 2022.

En el cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos, siendo a las ocho horas con treinta y nueve minutos, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Administración 2019-2023, previa convocatoria del Alcalde Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado, y presidida por él titular, con el fin de tratar el siguiente orden del día: **01.- Constatación del Quórum**, se constata la presencia de los señores concejales: Lcda. Lorena Córdova Peláez, Srta. Jocelin Siguenza Marín, CPA. Beatriz Tapia Ruiz, Sr. Víctor Cabrera Valverde y Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo Secretaria del Concejo Encargada, **02.- Instalación de la sesión.** - Toma la palabra el Alcalde quien con un saludo a todos manifiesta que la concejala Mariuxi Piruch Tibipa tuvo que salir de comisión fuera del cantón, por esa razón no pudo asistir, sin otro particular deja instalado la sesión al existir el quórum reglamentario. **03.- Aprobación del orden del día.**- Seguidamente se procede con la votación: Concejal Lorena Córdova **aprobado**, Concejal Jocelin Siguenza Marín **aprobado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, Concejal Víctor Valverde Cabrera **aprobado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, quedando aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno el orden del día. **04.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 29 de fecha 01 de agosto del 2022 y acta extraordinaria Nº. 05 de fecha 04 de agosto del 2022**, manifiesta el Alcalde si hay alguna corrección a las actas, caso contrario se someta a votación, seguidamente se procede con la votación: concejal Lorena Córdova Peláez **aprobado**, concejal Jocelin Siguenza Marín **aprobado**, concejal Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, concejal Víctor Valverde Cabrera **aprobado**, Sr. Alcalde Bolívar Chacón Maldonado **aprobado** quedando aprobado las actas por unanimidad de votos del concejo en pleno. **05.- Informe de Actividades.** Toma la palabra el señor Alcalde solicitando que se emitan los informes de actividades, seguidamente da su informe el **Dr. Luis Mario Rodríguez, PROCURADOR SÍNDICO**, con un saludo a todos los presentes manifiesta: se ha emitido dos informes jurídicos, se notificó a contratistas los requisitos precontractuales para los contratos, se realizó una orden de trabajo, se realizaron contratos de contratación pública. A más doy a conocer las actividades realizadas como encargado de la Dirección Administrativa se ha planificado varias actividades y asignación de vehículos, se ha emitido 3 órdenes de compra de los diferentes departamento, como son materiales varios, repuestos solicitados por el Mecánico Municipal, y se han realizado otras actividades internas del Área Administrativa. **Seguidamente emite el informe la Econ. María Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA**, con un saludo cordial a todos los presentes, emite el informe de actividades: Se han realizado actividades propias del departamento, como es la elaboración de oficios, elaboración de memorandos, se legaliza comprobantes de egreso y diarios, se emiten certificaciones financieras, se legalizan los tramites de pago a varios proveedores, se sube la información a la plataforma de la DINARDAP, se mantiene reunion con los técnicos del BDE sobre el proyecto de Fortalecimiento Institucional, se realiza el monitoreo de la página del Banco Central, una de las funcionarias del Departamento se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales y demás personal elabora con normalidad. **Seguidamente emite el informe el Ing. Marcelo Urgiles Cabrera, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ENCARGADO**, con un saludo a todos los presenten emite el informe de actividades: de parte Ing. Diego Ortiz Molina – ANALISTA DE SERVICIOS BASICOS fiscalización del relleno sanitario, adquisición de materiales para la ejecución de la cubierta bodegas en la mecánica Municipal, planillas y reajustes de obras que se ejecutan bajo fiscalización, coordinación de los trabajos que se ejecutan por administración directa en el centro cantonal. De parte del Ing. Víctor Galarza Molina – TECNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, realiza inspecciones al personal verificando las prendas de protección en los trabajos, participa en los talleres del COMAGA, elabora informes de varios trabajadores. De parte del Ing. Mauro Muy –MECANICO MUNICIPAL, realiza actualización del parque automotor del GAD Municipal, realiza la revisión visual previo a la matriculación de los vehículos, realiza el armado del sistema de la camioneta blanca de placas PMA 1023, realiza



pedidos de repuesto para el volquete en talleres Méndez, se realiza mantenimiento de la camioneta, realiza reparaciones de neumáticos de la motoniveladora, realiza un informe para baja de la engrasadora. De parte de mi persona se ha coordinado los mantenimiento de los tanques de los sistemas de agua potable del centro cantonal, coordinador en calidad de administrador de los contratos para la adquisición de materiales para las veredas, coordinación para el mantenimiento vial en las comunidades de la Libertad y Kalaglás, encargado del proceso de contratación de la construcción del sistema de agua potable para la comunidad de Kalaglás, coordinación con el BDA para el desembolso de los recursos para la adquisición del equipo caminera para el GAD de San Juan Bosco, coordinación de cuadrillas y trabajos. De parte del Ing. Julian Estrella Salinas la semana del 2 al 5 de agosto se encontraba con permiso cargo a vacaciones. **Seguidamente emite el informe el Ing. Richard Rivera Salinas DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL ENC.**, con un saludo a todos da a conocer su informe: De parte del Dr. Jaime Garzón está haciendo uso de sus vacaciones. De parte del Técnico Agroforestal elaboración del acta del proceso de Servicios de Laboratorio del análisis de aguas residuales, aguas superficial, Lexiviados, ruido y suelos de los proyectos de saneamiento ambiental del cantón San Juan Bosco durante el año 2022, revisión de informes finales de consultoría, inventarios integral, modelo de gestión y propuesta de la Ordenanza de Gestión de Patrimonio Cultural del cantón San Juan Bosco, debido que la Prefectura de Morona Santiago tiene el interés de realizar un estudio sobre territorios ancestrales para desarrollar el Turismo Científico Ancestral, coordinación de trabajos en conjunto con el Departamento de Obras Públicas en el relleno sanitario, específicamente del cerramiento, coordinación de trabajos en la ciudadela Molina, Arrayanes, Estadio Municipal, Recinto ferial y parque central. De parte de la Promotora de Turismo Ing. Miriam Matute elaboración de informe de los premios económicos, elaboración de actas de entrega recepción, competencia de ciclismo, entrega de materiales y suministros tablas de madera plástica al Presidente de la Junta Parroquial de Pan de Azúcar. De parte del Dr. Hóver Chávez TÉCNICO PECUARIO, elaboración de informe técnico a favor de la Asociación de la comunidad rural de Santa Rosa, trabajos para la terminación del invernadero para la comunidad de Kutukus, registro de las actividades del personal del departamento Gestión Ambiental, trabajos administrativos coordinados con Tesorería del GAD Municipal de San Juan Bosco. **Seguidamente emite el informe, el Arq. Freddy Maldonado DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**, con un cordial saludo a todos los presentes, emite su informe de actividades: desarrollo de actividades propias del Departamento de Planificación, emisión de certificados para la obtención permisos de usos de suelo, recepción de trámites y levantamiento planímetros en la Jefatura de Avalúos y Catastros previo la actualización de predios urbanos y rurales, fiscalización de las obras de adecuaciones de la cancha cubierta del centro cantonal, y adecuaciones en el recinto ferial fase I, elaboración actas de recepción provisional de obras de ínfima cuantía, procesos de elaboración de informes técnicos de los siguientes proyectos: Graderíos del espacio cubierto de la comunidad de Waapis y adecuaciones de los graderíos del Barrio Tarimiat. **Así mismo emite el informe la Lcda. Lía Estrella DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL**, con un saludo a todos los presentes, da a conocer el informe de labores: Recepción de actas definitivas del contrato N°. 24 previo la presentación de la factura y documentos habilitantes para su justificación, clasificación de procesos para la adquisición de materiales por catálogo Electrónico, realización del proyecto de movilización para los estudiantes residentes en Santiago de Pananza pero que asisten a los centros educativos del centro cantonal, recepción de actas de entrega, ensayos de danza, se participa conjuntamente con los compañeros de la Institución en el pregón de fiesta del cantón Gualaquiza, se participa en la final del campeonato Interjorgas de Indor Masculino y femenino y ecuavoley masculino en la parroquia San Carlos de Limón, se realiza la premiación según los establecido en el Reglamento, en el ámbito deportivo se participa con la disciplina de futbol en Santa Isabel con las categorías sub 8, 12 y 17, se coordina la movilización para los técnicos de los diferentes proyectos vigentes, la atención de los Adultos mayores se está ejecutando con normalidad en los puntos de encuentros asignados, realización del proyecto para la ejecución de la Colonia



Vacacional. **Seguidamente emite su informe la concejala Lorena Córdova**, con un saludo da a conocer sus actividades: Se participa en la reunión extraordinaria N°. 6, se participa en la socialización de la consultoría de Inventario, Plan Integral, modelo de gestión y Propuesta de la Ordenanza para la Gestión de Patrimonio Cultural de San Juan Bosco, por invitación de la Srta. Rosmeri Garzón se participa de una reunión para coordinar la Colonia Vacacional 2022. **Seguidamente emite su informe la concejala Jocelin Sigüenza Marín**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades: Conjuntamente con el Alcalde y una delegación del sector El Mirador, donde se visita a los funcionarios de la Empresa Centros Sur donde se mantiene una reunión de trabajo con el Ing. Abrahán sobre el proyecto de electrificación del Mirador, quien nos dio a conocer que el proyecto se encuentra aprobado, está en la etapa de contratación de la ejecución, además nos dio a conocer todos los proyectos que se van a ejecutar en el cantón, conjuntamente con los Técnicos de Departamento de Desarrollo Social del GAD Municipal se realizó la entrega de menajes de hogar a personas vulnerables de Pananza, Rocafuerte y Kalaglás, se ha mantenido una reunión con los compañeros concejales y la Reina para planificar la Colonia Vacacional que se realizará en el centro cantonal, se viaja a la ciudad de Macas donde se habla con funcionarios del CEFAS con el propósito de gestionar ayudas sociales y se mantiene dialogo con la Ing. Leslie Jaramillo Subdirectora del Área Social para planificar el ingreso a las comunidades fronterizas con ayudas sociales que ellos ameritan, se visita el Registro Civil donde se mantiene un diálogo con la Magister Maricela Peñaloza para coordinar el ingreso a Numpatkaim para realizar la brigada de cedulaación, se asiste a la reunión extraordinaria de concejo N°. 6 con el objetivo de aprobar la reforma de la Ordenanza del Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos de los servidores del GAD Municipal segunda discusión, se participa del pregón de fiestas del cantón Gualaquiza, se participa de las finales campeonato Interjorgas de Indor Masculino y femenino y ecuavoley masculino en la parroquia San Carlos de Limón, se coordina con los síndicos de las comunidades fronterizas para la ejecución de la brigada de cedulaación en Numpatkaim. **Seguidamente emite su informe la Concejal Beatriz Tapia Ruiz**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades: Presente en la sesión ordinaria de acuerdo a la convocatoria Nro. 28, con las compañeras concejales para la organización de la colonia vacacional quedando como tentativo Colonia Vacacional Semillero de la Alegría, conjuntamente con el compañero Víctor Valverde acudimos a la ciudad de Macas hacer la entrega del oficio N° 0065-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022, para la Prefectura donde se conversó con la asistente del Prefecto para sacar una audiencia para que asistan moradores de la comunidad de la Libertad puedan conversar con el Prefecto, para tratar temas que irán en beneficio de esta comunidad, también agradecer al señor Alcalde por colaborar con el transporte, los moradores de la comunidad de la Libertad tienen la audiencia el día de hoy a las 10h00, presente en la sesión extraordinaria de acuerdo a la convocatoria Nro. 06- 2022 donde se trató la Reforma de la Ordenanza del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de los Servidores Públicos segunda discusión, con los compañeros concejales y actores sociales se realizó la planificación del taller de aventura y camping que va dentro de la colonia vacacional 2022, con el compañero Víctor Valverde se elaboró y se presento oficio N°. 0066-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022 donde se está solicitando a Alcaldía el transporte para que la delegación de la comunidad de la libertad pueda acudir a la cita con el señor Prefecto, se realizó la fiscalización de la obra adecuaciones del recinto ferial fase I, monto total de la obra como presupuesto referencial sin IVA 88,379,51, donde se observó que se está ejecutando los rubros de la estructura de la cubierta y restauración del escenario en el Recinto Ferial, he revisado en el portal de compras públicas que ya se ha subido el proceso de contratación lo que es la construcción de una multicancha en la comunidad de Atzao con el Código MCO-GADMSJB-022-2022 con el presupuesto referencial sin IVA de 24.308.31, lo digo porque evidenciado la certificación financiera, felicito señor Alcalde que se ejecuten las obras quiero dejar constancia del insisto que no estoy en contra de las obras sino más bien como dije al inicio, felicito que como GAD se ejecute, sino solo recordarle y dejar constancia que de acuerdo al COOTAD en su Art 57 atribuciones del concejo municipal literal h) aprobar a pedido



del alcalde o alcaldesa traspasos de partidas de partidas presupuestarias, a la vez el incumplimiento del COOTAD de su parte el Art. 258 donde no hay el informe al legislativo que somos los concejales, donde manifiesta que el ejecutivo del GAD Municipal deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión mas próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado, el insisto es ya que con fecha 30 de junio 2022 se entregó el oficio Nro. 008-CONCEJALES-CTV-2022 firmado por el compañero Víctor Valverde y Oswaldo Córdova pidiendo la ejecución presupuestaria de enero a junio 2022 y las cédulas de ingresos y gastos, pero hasta el momento no nos han hecho llegar la información alguna, igualmente se acudió al cantón Gualaquiza con la finalidad de dar seguimiento al oficio presentado N°. 0040-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022, donde se dio a conocer que uno de los insumos es el control prenatal y el control niño sano, donde incluye la valoración de la hemoglobina misma que no se dispone de los equipos en los puestos de salud de Santiago de Pananza, San Carlos de Limón y Numpatkaim donde hay mayores índices de desnutrición y son dos parroquias priorizadas, es por ello que solicito de la manera más comedida se haga la gestión pertinente a nivel distrital, zonal y nacional, se conversó con el Dr. José Luis Quezada quien dio a conocer que por parte del Distrito han realizado la gestión para que este año se adquiriera por parte del Ministerio de Salud, pero se pidió que se haga el insisto para que se tengan los insumos antes de hacer el levantamiento de la línea base del tema de desnutrición, de igual manera también se abordó el tema de que las instalaciones del puesto de salud de San Juan Bosco no son las adecuadas para brindar un servicio de salud de calidad y calidez, donde también informo que para este año si hay la asignación para hacer una intervención en el centro de salud cantonal, de igual manera se a bordo del porque no está el personal del centro de Numpatkaim no está trabajando en esta jornada ante la inquietud de los moradores, donde informo que por precautelar la salud del personal del Ministerio de Salud porque resultaron con COVID, ahora van a ingresar el segundo grupo, de igual manera se solicitó los insumos de la hemoglobina para la comunidad de Numpatkaim, se participó en la socialización del proyecto de la Consultoría, Inventario, Plan Integral, modelo de gestión y Propuesta de ordenanza para la Gestión de Patrimonio Cultural en San Juan Bosco, donde se ha revisado la propuesta que ellos dan a conocer, pedir por su digno intermedio señor Alcalde que se analice la Reforma de la Ordenanza del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de los Puestos de los Servidores Públicos, ya que una de las propuestas que ellos ponen, es que haya la generación de la Unidad de Gestión de Patrimonio dentro de la Dirección de Gestión y de Planificación y a la vez se genere más fuentes de trabajo, ya que puede hacer el trabajo para un arquitecto, arqueólogo y un sociólogo, pedirle que se vaya viendo porque he revisado el presupuesto y dentro de desarrollo social tenemos la Promotora Patrimonial, más bien esto debería ir dentro del Departamento de Gestión de Planificación, mejor que se analice y se vea lo mejor para nuestro cantón, de igual manera tengo una inquietud ante el informe de la Financiera, donde informa de la conversación mantenida con los funcionarios del BDE sobre el crédito de fortalecimiento Institucional, quisiera saber si ya dieron la capacidad de endeudamiento que tenemos para este tipo de crédito, manifiesta el Econ. María Elena Peláez que todavía están en estado de revisión de la propuesta, están muy entusiastas de sacar este proyecto de Fortalecimiento Institucional dando la prioridad a nuestro GAD Municipal, no hay todavía el monto en su debido momento nos harán conocer, manifiesta la concejala Beatriz Tapia ante el informe del Arq. Maldonado donde supo manifestar que se están haciendo los graderíos en las comunidades de Waapis y Tarimiat, solicito que también se haga el informe técnico para el cerramiento del cementerio Municipal para que esté listo para el mes de noviembre y a las vez también insisto una vez más sobre la filtración del agua en los bloques de bóvedas y nichos, como también la falta de construcción de más nichos, que se vayan haciendo los informes técnicos. **Seguidamente emite su informe el Concejal Víctor Valverde**, con un saludo a todos los presentes, emite el informe de actividades: Se participa en la reunión de concejo según convocatoria N°. 28-2022, se fiscaliza la construcción de la obra de la loza del CIBV Domingo Savio, principalmente en la colocación del techo metálico, conjuntamente con la compañera Beatriz Tapia se visita las oficinas de la Prefectura donde se entregó el oficio N°



0065-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022, donde se solicita una audiencia con el Prefecto para que asista una delegación de la comunidad de la Libertad, con la compañera Beatriz Tapia se suscribió el oficio N°. 0066-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022 dirigido al Alcalde, también se ha solicitada las ordenes de trabajo mencionadas en el informe de actividades de la sesión de concejo anterior la realización del trabajo de fiscalización como concejales de este GAD Municipal, se participa de la sesión extraordinaria, se participa de la socialización del proyecto de la Consultoría, Inventario, Plan Integral, modelo de gestión y Propuesta de ordenanza para la Gestión de Patrimonio Cultural en San Juan Bosco, se visita las instalaciones de la planta de agua potable donde se pudo verificar el mal estado del acceso como es la vía, se ve que no hay interés ya que está totalmente colapsado de maleza, en caso de emergencia no hay como entrar, pido que se dé el mantenimiento al acceso a la planta de agua ya que es un líquido vital para el centro cantonal, así mismo se visita las instalaciones de la mecánica Municipal donde se puede constatar que el tractor caterpillar se encuentra en las mismas condiciones de antes, esa máquina se adquirió en la administración anterior y estaba en buenas condiciones para seguir trabajando, lastimosamente por el tren de rodaje no puede ser utilizado y se está deteriorando en su totalidad, con todo esto dejo evidenciado y constancia que no se diga que no quedo maquinaria de la administración anterior, lo que pasa que si hay maquinaria si no que no se ha dado mantenimiento en su debido tiempo, se debería de haber tomado esos correctivos porque las comunidades y el pueblo de San Juan Bosco necesita las obras día a día. Manifiesta el Alcalde que tiene que volver a repetir que maquinaria no quedo tengo que decir las veces que sea porque así es, usted concejal conoce muy bien, claro que unas máquinas quedaron de arreglar pero todo depende de recursos y de operadores, tenemos un tractor que está trabajando, tenemos el otro tractor que esta de hacer algunas adecuaciones, por esa parte tiene razón pero la mayor de la maquinaria estuvo obsoletas que ustedes saben muy bien, empezando desde la plataforma que tuve que mandar hacer, porque todo dejaron terminando, si tengo que volver a decir lo diré al pueblo, que cogí esta institución sin maquinaria, solo había una motoniveladora, un volquete y un tractor, la gallineta, retroexcavadora, volquetas, rodillo quedo dañado, se volvió a dar mantenimiento y arreglos a todo ese equipo caminero, pero todo estuvo dañado, estamos analizando para dar mantenimiento al tractor pero tenemos que tener el operador para realizar los trabajos, buena la recomendación y lo estado pensando hacer para poder realizar los trabajos, también pienso contratar un operador para el otro tractor, no puedo estar arreglando máquinas sabiendo que faltan recursos, manifiesta el concejal Víctor Valverde que como concejal le hare llegar a su tiempo un informe total, dando seguimiento desde el inicio de la administración en calidad de concejal ya que soy parte de la comisión de Obras Públicas, para que se verifique todo esto en cuanto a la maquinaria, manifiesta el Alcalde que está usted en todo el derecho así no fuere autoridad, como ciudadano puede dar seguimiento, cuando uno tiene la conciencia tranquila puede caminar por donde sea. **Seguidamente emite su informe el señor Alcalde Bolívar Chacón Maldonado**, toma la palabra el Señor Alcalde y reiterando el saludo a cada uno de los presentes emite el informe de actividades: Se participó de una reunión en la Empresa Eléctrica en el cantón Limón Indanza estuvo presente la Vicealcaldesa y una delegación del sector el Mirador, gracias al esfuerzo del presidente de la Junta Santiago de Pananza se ha hecho todo el papeleo y nos comunicaron que está aprobado el proyecto de electrificación para el sector El Mirador, ha sido una petición desde hace muchos años atrás, esperemos hasta diciembre este ejecutado el proyecto en el sector, han pasado administraciones que han mentido, han engañado a la gente, siempre ha dicho que se tiene que empezar por el peleo y así lo hicimos en esta administración en conjunto con el presidente del GAD Parroquial, se recibió una delegación de la comunidad de Santa Rosa, donde se mantuvo un dialogo sobre algunos proyectos que se van a ejecutar en el sector, agradecido los moradores por las dos obras ejecutadas en el lugar como es la planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema de agua potable, también se está analizando que más se puede ejecutar en la comunidad, se mantuvo una reunión con el personal técnico y Directores del GAD Municipal, siempre llevando la organización, la planificación y sobre todo sabiendo los trabajos que se están ejecutando en



el cantón San Juan Bosco, siempre se coordina y de mi parte se ayuda a la ciudadanía cuando la maquinaria está en los sectores y algunas otras actividades que van en desarrollo del cantón; así mismo se ha recibido a la ciudadanía, se ha dado trámite de la documentación presentada, sea tramitado los recursos en el BDE, se ha presentado ya toda la documentación, se agradece al Ing. Marcelo Urgiles que ha presentado la documentación la misma que se ha enviado al Banco, estamos esperando que nos hagan el desembolso de los recursos y nosotros a su vez hacer el desembolso a la empresa que ha resultado ganadora de la adquisición de la maquinaria, se ha gestionado los proyectos de agua potable en la CTA, supieron decir que en estos días estarán los técnicos para hacer la inspección y verificar en el lugar donde se van a ejecutar los proyectos de sistemas de agua potable, vamos bien y esperemos que los más pronto nos aprueben los 4 proyectos para las cuatro comunidades, se participa en el campeonato Interjorgas de Indor Masculino, femenino y ecuavoley masculino en la parroquia San Carlos de Limón, se pasó un día de integración deportiva y por la noche se disfrutó con toda la ciudadanía con un baile de integración, se mantuvo un dialogo con la Lcda. Mariuxi López Directora Distrital de Educación, donde se trató sobre los buses y la apertura de la escuela en la comunidad de Rocafuerte, esperemos que se dé el proyecto de transporte porque la ruta es desde Santa Rosa para el traslado de los estudiantes, se ha hecho algunas adecuaciones en la escuela y la casa del maestro de Rocafuerte, se ha verificado y se ha hecho el recorrido de varios trabajos que se viene ejecutando el GAD Municipal, esperemos ya terminar los trabajos para ir inaugurando las obras en el cantón, se ha mantenido un dialogo de trabajo con la Reina del cantón para organizar y planificar en la parte social las actividades, se ve que tiene mucho interés y de mi parte se le ha dicho que va tener todo el apoyo para que pueda realizar las actividades de la mejor manera, se participó de la reunión extraordinaria para la aprobación de la reforma de la Ordenanza del Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos de los servidores del GAD Municipal segunda discusión, se ha realizado ayudas sociales a diferentes familias, gracias al Departamento de Desarrollo Social quienes son las personas que están realizando las actividades para sacar fondos, con la única finalidad de apoyar a familias que están pasando momentos difíciles en su vida. Toma la palabra la concejala Beatriz Tapia manifestando en su informe Alcalde hablo sobre el proyecto del Mirador donde ha mantenido una conversación con el Ing. Abrahán, quisiera saber qué tipo de convenio se va a dar, si va ser tripartito donde va intervenir el GAD Municipal o solo va ejecutar la Empresa Eléctrica, manifiesta el Alcalde que solo va ejecutar el proyecto la empresa eléctrica, manifiesta la concejala Beatriz Tapia que sugiere de manera muy personal y como concejala Rural ya que revisando el presupuesto hubo una asignación inicial de \$ 20.000 dólares para el proyecto del Mirador, quizá para que se presione y se haga realizad el proyecto, proponer que como GAD Municipal de un aporte económico y con eso poder insistir para que ese proyecto del Mirador se ejecute este año, o a su vez como se va seguir trabajando con el presupuesto prorrogado podamos ejecutar sin novedad, esa es mi sugerencia y espero que se considere, manifiesta el Alcalde que los recursos hay que cuidar, si hay la predisposición y la voluntad de la Empresa Eléctrica de ejecutar a más el proyecto ya está aprobado y son los encargados de poner ejecutar los recursos y hasta más tardar hasta diciembre está ejecutado el proyecto, manifiesta la concejala Beatriz Tapia porque es mi preocupación es por el mismo hecho lo que paso con la comunidad de la Libertad, que tiempo se ha venido gestionando, es verdad que nuestro Municipio no tiene recursos, esto es una manera en caso que no se vaya a dar, es una sugerencia que lo hacía, manifiesta el Alcalde que San Juan Bosco va ser uno de los cantones que más recursos va poner la Empresa Eléctrica para los proyectos de electrificación, lo de la Libertad también ya están haciendo los procesos en donde se va a cristalizar esta necesidad, también se va ejecutar la iluminación de San Juan Bosco hacia Gualaquiza la Troncal Amazónica, fui claro en decir que no me interesa mucho ese proyecto, tanta inversión que se va a invertir, que mejor esos recursos se ponga para los sectores más lejanos que no tengan energía, manifiesta la concejala Beatriz Tapia otro proyecto que se ha venido solicitando es la extensión de energía eléctrica para Nayap y Bomboa, usted que tiene un acercamiento con el ingeniero que se aborde también esos proyectos, manifiesta el Alcalde



que van a ejecutar algunos proyectos como es para la comunidad de Marbella, San Pedro y así algunas comunidades se va a dar la ampliación de la energía eléctrica aquí en nuestro cantón, manifiesta el concejal Víctor Valverde que recordarle que San Juan Bosco tiene un proyecto grande, el país entero está puesto los ojos en San Juan Bosco, los recursos naturales que tiene el cantón, como tiene que hacer el Gobierno es contentar a la ciudadanía, hay que ser claros los otros cantones no tienen las virtudes que tiene San Juan Bosco, uno de los primeros servicios que tienen que dar es la energía eléctrica y llegar a las comunidades, deberíamos de seguir presionando el tema de la vialidad, porque ellos lo van a necesitar, que pena que se tenga que decir del asfalto de la vía a Pananza, esto se ha pedido desde hace cuantos años, manifiesta el Alcalde que nadie viene a implementar acá obras si no se gestiona y estar insistiendo, no he sido una persona escandalosa no me gusta estar solo en las redes sociales, se ha estado haciendo las cosas en silencio con humildad, pero los proyectos van saliendo poco a poco, obviamente ellos deberían de hacer muchas obras aquí en San Juan Bosco, regalías hacer obras emblemáticas, ustedes sabrán que los proyectos no salen de la noche a la mañana, hay que insistir y lo mínimo están observando y mandan a repetir. **6.- Análisis y Autorización al Alcalde para la firma del convenio de Cooperación que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, la Junta Parroquial de Santiago de Pananza y los padres de familia y/o representantes legales de los estudiantes domiciliados en la Parroquia Santiago de Pananza que asisten a la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela del Centro Cantonal de San Juan Bosco, conforme al oficio N° 070-PS-GADMSJB-2022, de fecha 5 de agosto del 2022, suscrito por el Dr. Luis Mario Rodríguez y autorizado por el Señor Alcalde.-** Toma la palabra el Alcalde manifestando si hay alguna inquietud sobre el convenio, manifiesta el Dr. Luis Mario Rodríguez que es el mismo modelo de convenio que se firma siempre, estaba hasta el mes de junio por eso se caducó, ahora esta hasta el 31 de diciembre, con el único cambio que ahora no va en porcentaje los aportes, van montos para cada institución, manifiesta la concejala Beatriz Tapia que esta así en el objeto del convenio 360.00 dólares los padres de familia cada mes, 720.00 el Municipio y 720.00 el GAD Parroquial, ahora ya no es en porcentaje, también tengo una inquietud en vista que ya se va autorizar la firma del convenio, consiente por el tipo de contratación que se tiene que subir creo que es una feria Inklusiva porque es transporte, quisiera decir lo que es el mantenimiento vial los niños de nuevo van asistir a clases, las vías están en mal estado, Alcalde he revisado el convenio que se firmó y esta el mantenimiento desde la entrada de la Troncal Amazonica, Santa Rosa, Pananza y punta a San Carlos hay los 23 kilómetros, el compañero de Obras Públicas quedo en pasarnos el cronograma de cómo se va intervenir en el área rural, quisiera solicitar que se priorice los 10 kilómetros que hay en la troncal Amazónica hasta Pananza, seria de intervenir el primer tramo, en vista que también hay las otras parroquias como es García Moreno, San Marcos ir haciendo por partes para tratar de dar un mejor servicio, manifiesta el Alcalde que ya le han de comunicar el Departamento de Obras Públicas, ahora estamos terminando de hacer algunas actividades, sabemos que las vías están en malas condiciones por eso mismo se ha pedido las competencias con recursos para que permanezcan las vías en buenas condiciones, si no hay alguna inquietud se someta a votación, seguidamente se procede con la votación: Concejal Lorena Córdova **autorizado**, Concejal Jocelin Siguenza Marín **autorizado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz **autorizado**, Concejal Víctor Valverde Cabrera pienso que la educación debe estar en primera línea, nosotros si podemos apoyar y autorizar la firma del convenio, estamos aportando como GAD Municipal con un granito de arena para el desarrollo en la parte educativa, por lo tanto y responsablemente **autorizo**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado **autorizado** quedando autorizado el Alcalde por unanimidad de votos del Concejo en pleno **para la firma del convenio de Cooperación que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, la Junta Parroquial de Santiago de Pananza y los padres de familia y/o representantes legales de los estudiantes domiciliados en la Parroquia Santiago de Pananza que asisten a la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela del Centro Cantonal de San Juan Bosco, conforme al oficio N° 070-PS-GADMSJB-2022, de**



fecha 5 de agosto del 2022, suscrito por el Dr. Luis Mario Rodríguez y autorizado por el Señor Alcalde. 07.- Clausura.- Toma la palabra el señor Alcalde quien agradeciendo por su presencia da a conocer una vez más que la concejala Mariuxi Piruch se fue de comisión por esa razón no está presente en la reunión de concejo, así mismo doy a conocer que el compañero Sergio Piruch presento la renuncia por motivo que tiene mejores oportunidades de trabajo, se fue como asesor del asambleísta de la Provincia de Morona Santiago, sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión, siendo las 9h45 minutos, para constancia de lo actuado firma el Sr. Alcalde y la Secretaria de Concejo Encargada.



Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO**



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO ENCARGADA